



JUNTA LOCAL EJECUTIVA

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023**

**Adquisición de los materiales de difusión que serán entregados a los
Módulos de Atención Ciudadana en la CAP 2023 y CAI 2023 - 2024..**

ACTA DE FALLO

4 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular al artículo 41 base V, Apartado A y de conformidad con los artículos Transitorios Cuarto, Quinto, Séptimo y Vigésimo Primero del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014; la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral celebrada el día 4 de abril de 2014, en la cual se determinó la conclusión de las actividades del Instituto Federal Electoral; y la Sesión de Instalación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día 4 de abril de 2014, por el cual se instala el Consejo General del Instituto Nacional Electoral e inicio de sus funciones, así como los artículos 33, 61, 62 y 64 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

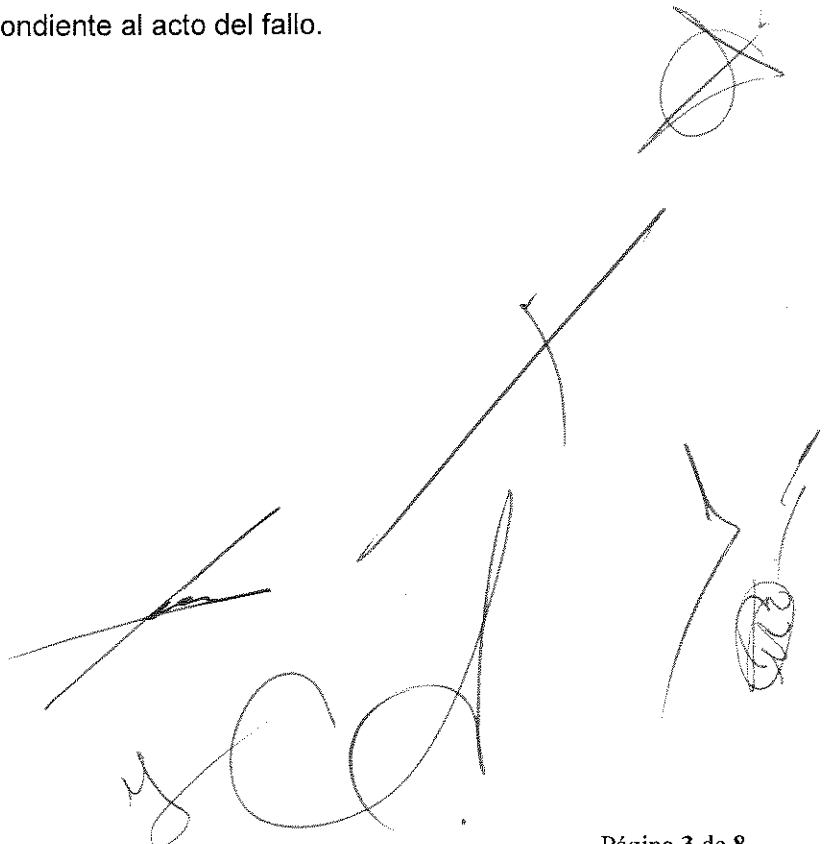


ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

En la Sala de Usos Múltiples de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, ubicado en Guillermo Prieto No. 100 Sur planta baja, colonia San Sebastián, C.P. 50090, se lleva a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional LP-INE-JLE-MEX-008/2023, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA

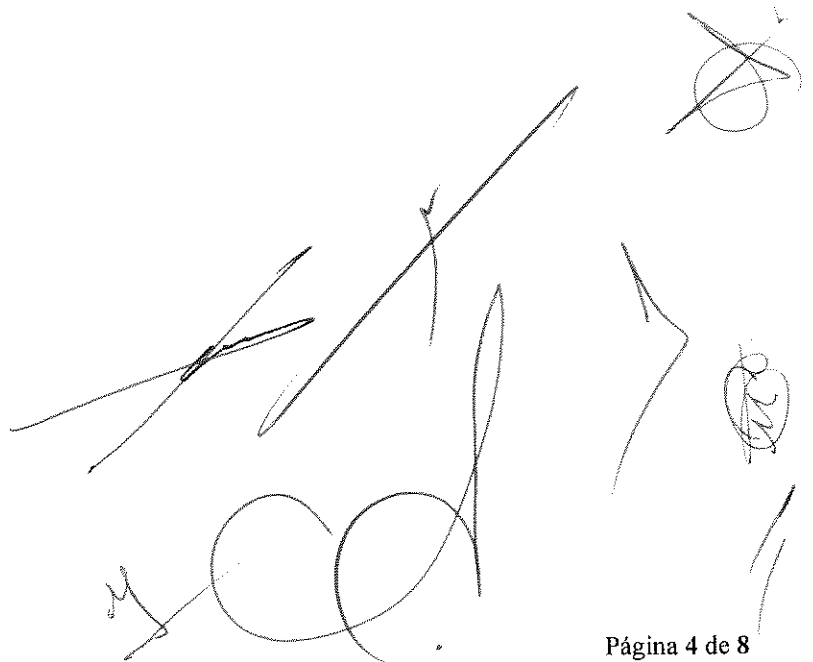
1. Declaratoria oficial del acto de Fallo.
2. Presentación de servidores públicos y participantes para este acto.
3. Informe y lectura del contenido de los documentos que contienen el análisis de la Documentación Legal y Administrativa, Evaluación Técnica y Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
4. Lectura y firma del acta correspondiente al acto del fallo.



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

DECLARATORIA OFICIAL DE ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación Pública, el Mtro. Alberto Omar Ramírez Lucero en su carácter de Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral del Estado de México; comisionado mediante oficio INE-JLE-MEX/VE/ 1145 /2023, siendo las 13:00 horas del día 4 de septiembre de 2023, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el procedimiento, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Fallo de la Licitación Pública de carácter Nacional No. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 relativa a la **“Adquisición de los materiales de difusión que serán entregados a los Módulos de Atención Ciudadana en la CAP 2023 y CAI 2023 - 2024”**; con la presencia de los funcionarios de las áreas requerentes y el Lic. José Jesús Hernández Plata, Asesor Jurídico.



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, en la Sala de Usos Múltiples de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, ubicado en Guillermo Prieto No. 100 Sur planta baja, colonia San Sebastián, C.P. 50090, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 13:00 horas del día 4 de septiembre de 2023, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de acuerdo a lo previsto en el artículo 32 fracción I y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios (en lo sucesivo, el **REGLAMENTO**) y el numeral 6.3 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de fallo de la Licitación Pública de Carácter Nacional No LP-INE-JLE-MEX-008/2023. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo las **POBALINES**), este acto fue presidido por el Mtro. Óscar Alberto Ciprián Nieto, Vocal Secretario y el Mtro. Alberto Omar Ramírez Lucero, Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México. -----

Así mismo y con fundamento en el artículo 45 de las **POBALINES**, se señala que el presente fallo es emitido por el Mtro. Óscar Alberto Ciprián Nieto, Vocal Secretario y el Mtro. Alberto Omar Ramírez Lucero, Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, este acto se integró por los funcionarios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México: el Mtro. Óscar Alberto Ciprián Nieto, Vocal Secretario, el Mtro. Alberto Omar Ramírez Lucero, Coordinador Administrativo, la Lic. Yolanda Albarrán Romero, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, el L. C. Gabriel De Jesús De Jesús, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios, el Lic. José Jesús Hernández Plata Asesor Jurídico; como representantes del área requirente el Biólogo Abel Rubén Pérez Pérez, Vocal del Registro Federal de Electores, la C. Sandra Olivia Villafaña Terán y la C. Rebeca Esperanza Toledo Ménez. Y por los representantes de las empresas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta. -----

Como **tercer punto** del orden del día, se procedió a dar lectura de la documentación solicitada por la convocatoria y se hace constar que, de manera presencial y física, se recibieron 1 (una) proposición a nombre del licitante que se enlista a continuación: -----

| |
|---|
| Licitante ELIAZID MONTOY VALENCIA |
|---|

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se verificó que el licitante no se encontrara inhabilitado; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y que, de la verificación realizada, se obtuvo que el referido licitante no se encuentra inhabilitado. -----

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

Licitante que no se encuentra inhabilitado de acuerdo con el listado que emite la Secretaría de la Función Pública: -----

| |
|-------------------------|
| Licitante |
| ELIAZID MONTOY VALENCIA |

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación **distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal)**, así como de la evaluación técnica y de la evaluación económica de la proposición presentada por el licitante participante, en los siguientes términos: -----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5. de la convocatoria, la revisión cualitativa de la documentación legal y administrativa fue realizada por la Vocalía del Secretario a través del Área Jurídica apoyado por personal del área requirente de la Vocalía del Registro Federal de Electores, del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y del Asesor Jurídico de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, por lo que se enlista el licitante que **SI CUMPLEN** con los requisitos legales administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, según se detalla en el **Anexo 1** denominado **"Análisis de la Documentación Legal y Administrativa"**, de los documentos de evaluación de la Junta Local Ejecutiva en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismos que forman parte de la presente acta. -----

| |
|---|
| Participantes que SI CUMPLEN legal y administrativamente |
| ELIAZID MONTOY VALENCIA |

Evaluación técnica y económica -----

Tal como se señaló en el numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por el personal del área requirente, del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y del Asesor Jurídico de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México; informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los participantes evaluados a través del mecanismo binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** **"Evaluación Técnica"** en donde se expresan todas las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismos que forman parte integral de la presente acta. -----

| |
|--|
| Participantes que SI CUMPLEN resultado de la evaluación técnica |
| ELIAZID MONTOY VALENCIA |

Con fundamento en la fracción II del artículo 45 del Reglamento y los numerales 5.1 y 5.2 de la convocatoria los participantes que se enlistan a continuación, cumplen a satisfacción del área requirente con la totalidad de la documentación necesaria por lo que la evaluación económica se realiza para efectos del presente procedimiento, lo cual se detalla en el **Anexo 3 "Evaluación Económica"** en donde se expresan todas las razones que sustentan tal determinación, mismos que forman parte integral de la presente acta. -----

| |
|--|
| Participantes que SI CUMPLEN resultado de la evaluación económica |
| ELIAZID MONTOY VALENCIA |

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

Derivado del análisis de precios realizado para la partida única y los lotes que la integran , respecto de la oferta económica del licitante que resultó susceptible de evaluarse económicamente. -----

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con el artículo 44 fracción I y del a fracción IV del artículo 45 del **REGLAMENTO** y el numeral 5.3 de la Convocatoria, una vez hecha la evaluación de la proposición, el **contrato** se adjudica al licitante **ELIAZID MONTOY VALENCIA**, por un monto total de importe de **\$718,021.44 (setecientos dieciocho mil veintiún pesos 44/100 M.N.)** incluyendo I.V.A. por los **lotes 1 Botarga inflable** integrado por la cantidad de 15 piezas; **lote 2 Skydancer Inflable** integrado por la cantidad de 40 piezas y el **lote 3 Display Mega Credencial** integrado por 1 pieza, cuya propuesta es solvente y por qué cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en virtud de haber ofertado el precio más bajo. -----

Derivado de la emisión del Fallo, el licitante adjudicado deberá presentar la documentación legal solicitada en el numeral 7 de la Convocatoria del presente procedimiento al día hábil siguiente de la notificación del Fallo para efectos de formalizar el contrato respectivo conforme a lo estipulado en el artículo 55 del **REGLAMENTO**, asimismo, y con fundamento en el artículo 45 quinto párrafo del **REGLAMENTO**, se comunica a través de la presenta Acta al licitante ganador que con la presente notificación del Fallo mediante el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato correspondiente, conforme a lo señalado en el numeral 7 de la Convocatoria -----

De conformidad al numeral 7 de la Convocatoria el licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la fecha de la firma del contrato. -----

A continuación y conforme al **cuarto punto del orden del día** y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del Reglamento, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del **REGLAMENTO**, se enviará al licitante por correo electrónico, un aviso, informándole que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de cinco días hábiles, en los estrados de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, sita en Guillermo Prieto número 100 Sur, planta baja, Colonia San Sebastián, Toluca, Estado de México; siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

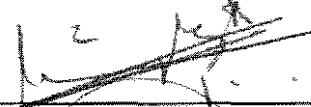

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de -----

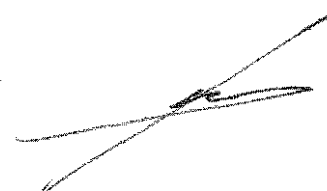
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta acta de Fallo siendo las 13:45 horas del mismo día de su inicio.

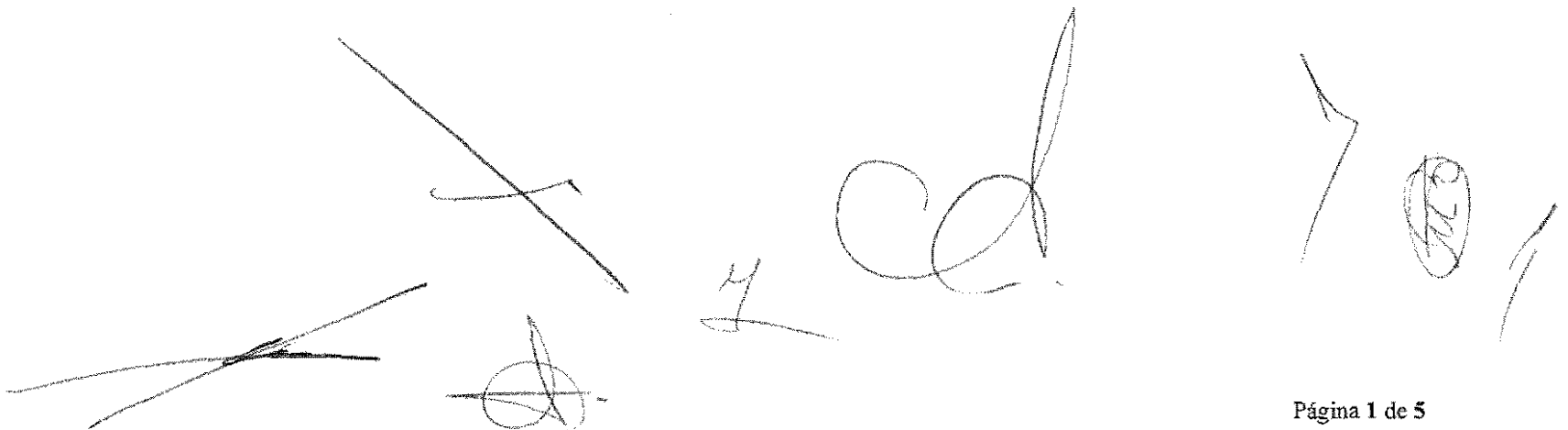
Por el Instituto Nacional Electoral:

| Nombre | Área que representa | Firma |
|------------------------------------|---|---|
| Mtro. Óscar Alberto Ciprián Nieto | Vocalía del Secretario |  |
| Mtro. Alberto Omar Ramírez Lucero | Coordinación Administrativa |  |
| Lic. Yolanda Albarrán Romero | Recursos Financieros |  |
| L.C. Gabriel De Jesús De Jesús | Recursos Materiales y Servicios |  |
| Lic. José Jesús Hernández Plata | Jurídico |  |
| Biólogo Abel Rubén Pérez Pérez | Vocalía del Registro Federal de Electores |  |
| Lic. Sandra Olivia Villafaña Terán | Vocalía del Registro Federal de Electores |  |
| Lic. Rebeca Esperanza Toledo Ménez | Vocalía del Registro Federal de Electores |  |



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

Cédulas de evaluación



The image shows several handwritten signatures and marks in black ink. On the left, there are two overlapping scribbles. In the center, there is a large, stylized signature that appears to be 'Z' followed by a large 'C' and 'D'. To the right, there is a signature that looks like 'J' followed by a circled '2023' and another scribble.


ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

ANEXO 1
“Análisis de la Documentación Legal y Administrativa”

| Licitante | Acreditación de personalidad jurídica | Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 78 del Reglamento y Obligaciones Fiscales. | Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social | Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas | Declaración de Integridad | Nacionalidad mexicana | En caso de pertenecer al sector de MIPyMES, carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad en rango al que pertenece su empresa |
|-------------------------|---------------------------------------|---|--|--|---------------------------|-----------------------|---|
| | Anexo 2 | Anexo 3 A | Anexo 3 "B" | Anexo 3 "C" | Anexo 4 | Anexo 5 | Anexo 6 |
| ELIAZID MONTOY VALENCIA | Si cumple | Si cumple | Si cumple | Si cumple | Si cumple | Si cumple | Si cumple |



Mtro. Oscar Alberto Ciprián Nieto
Vocal Secretario

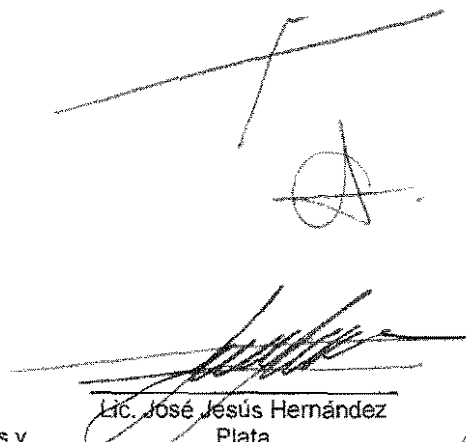


Mtro. Alberto Omar Ramírez
Lucero
Coordinador Administrativo

Servidores Públicos



L.C. Gabriel De Jesús De Jesús
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios



Lic. José Jesús Hernández
Plata
Asesor Jurídico

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

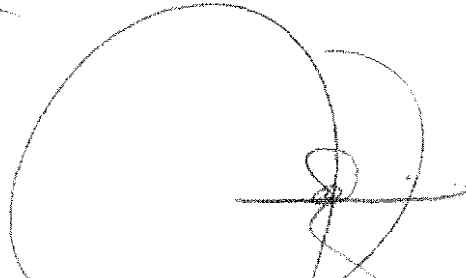
“Evaluación Técnica”

| Nombre del licitante: ELIAZID MONTOY VALENCIA | | |
|---|--------|------------------------------|
| Puntos y Junta de aclaraciones | Cumple | Razones por la que no cumple |
| <p>.1 MUESTRAS</p> <p>“EL LICITANTE” deberá presentar junto con sus propuesta técnica y económica, en el lugar y fecha de entrega y apertura de proposiciones, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>Para el lote 1 botarga inflable: Una impresión sobre el material que se utilizará para la fabricación de la botarga en una dimensión de 21 x 28 centímetros, en caso de no presentar la muestra, la propuesta será desechada.</p> | Sí | |
| <p>Para el lote 2 SKYDANCER inflable: Una impresión sobre el material que se utilizará para la fabricación de este artículo en una dimensión de 50 centímetros de largo x 20 centímetros de ancho, en caso de no presentar la muestra, la propuesta será desechada.</p> <p>Deberá especificar en su propuesta las características de los materiales.</p> | Sí | |
| <p>Para el lote 3 Mega credencial: Una impresión sobre el material que se utilizará para la fabricación de este artículo en una dimensión de 21 centímetros de largo x 28 centímetros de ancho, en caso de no presentar la muestra, la propuesta será desechada.</p> <p>Deberá especificar en su propuesta las características de los materiales.</p> | Sí | |
| <p>Documentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta en papel membretado del distribuidor mayorista avalado por el fabricante o carta en papel membretado del fabricante, donde manifieste que las prendas ofertadas camisas y blusas, playeras tipo polo, chalecos y chamarras son nuevos, fabricados en México y confeccionados con materiales de calidad; y que reconozca al licitante como distribuidor autorizado, dirigida a la convocante haciendo la referencia del número de la licitación, la entrega de este documento es obligatorio, la no presentación es | Sí | |

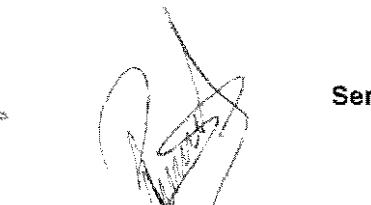
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

| Nombre del licitante: ELIAZID MONTOY VALENCIA | | |
|--|--------|------------------------------|
| Puntos y Junta de aclaraciones | Cumple | Razones por la que no cumple |
| causa de desechamiento. | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • "EL LICITANTE" deberá presentar por escrito y en su propuesta técnica el periodo de garantía en caso de ser adjudicado, de cada uno de los bienes licitados, especificados en los lotes 1, 2 y 3. | SI | |
| <ul style="list-style-type: none"> • "EL LICITANTE" deberá presentar por escrito y en su propuesta técnica los aspectos relacionados con la atención y seguimiento al cumplimiento de la garantía de cada uno de los bienes licitados, especificados en los lotes 1, 2 y 3 describiendo al menos: <ul style="list-style-type: none"> • Esquema de atención para el levantamiento de reportes por garantía. • Tiempo de atención de reporte. • El tiempo de sustitución del o los materiales | SI | |

4





Mtro. Óscar Alberto Ciprián Nieto
 Vocal Secretario

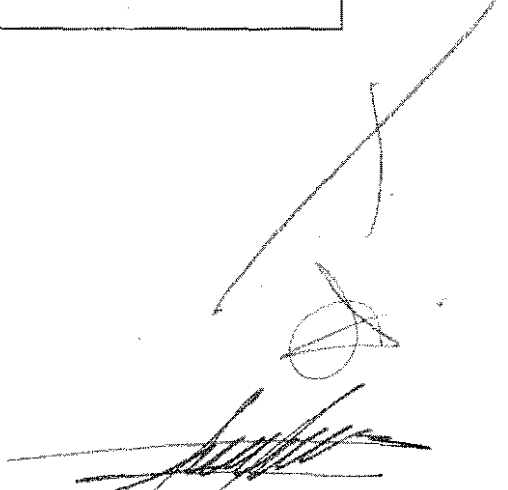


Mtro. Alberto Omar Ramírez
 Lucero
 Coordinador Administrativo

Servidores Públicos



L.C. Gabriel De Jesús De Jesús
 Jefe del Departamento de Recursos Materiales y
 Servicios



Lic. José Jesús Hernández
 Plata
 Asesor Jurídico

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

Anexo 3
“Evaluación Económica”

| No. de lote | Descripción | Cantidad | Costo unitario |
|-------------|---------------------------|----------|----------------|
| 1 | BOTARGA INFLABLE | 21 a 26 | \$19,999.00 |
| | | 15 a 20 | \$20,999.00 |
| | | 10 a 14 | \$22,000.00 |
| | | 1 a 9 | \$25,000.00 |
| 2 | SKYDANCER INFLABLE | 31 a 40 | \$7,500.00 |
| | | 21 a 30 | \$8,000.00 |
| | | 11 a 20 | \$8,500.00 |
| | | 1 a 10 | \$9,000.00 |
| 3 | DISPLAY “MEGA CREDENCIAL” | 1 | \$3,999.00 |

| No. de lote | Descripción | Cantidad | Costo unitario | Costo total antes de IVA |
|-----------------|---------------------------|----------|----------------|--------------------------|
| 1 | BOTARGA INFLABLE | 15 | \$20,999.00 | \$314,985.00 |
| 2 | SKYDANCER INFLABLE | 40 | \$7,500.00 | \$300,000.00 |
| 3 | DISPLAY “MEGA CREDENCIAL” | 1 | 3,999.00 | \$3,999.00 |
| Subtotal | | | | \$618,984.00 |
| IVA | | | | \$99,037.44 |
| Total | | | | \$718,021.44 |

Servidores Públicos

Mtro. Oscar Alberto Ciprián Nieto
Vocal Secretario

Mtro. Alberto Omar Ramírez Lucero
Coordinador Administrativo

Lic. Yolanda Albarrán Romero
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Lic. José Jesús Hernández Plata
Asesor Jurídico

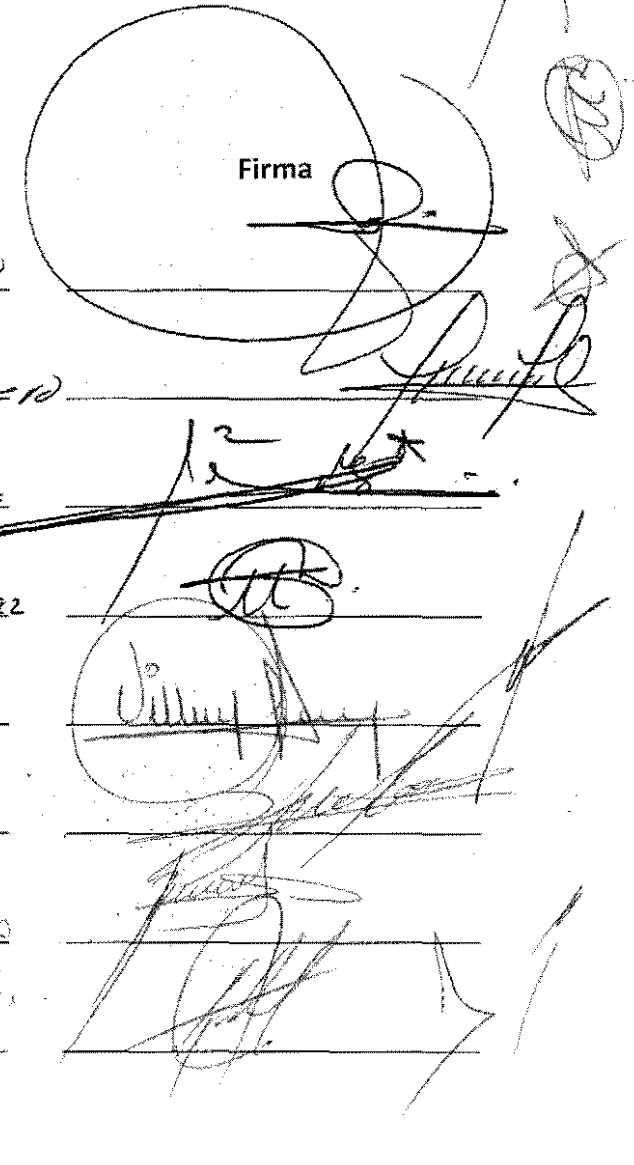
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LP-INE-JLE-MEX-008/2023 ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN QUE SERÁN ENTREGADOS A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN LA CAP 2023 Y CAI 2023 - 2024.

04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Lista de Asistencia de Servidores Públicos

Firma



| Área | Nombre |
|--|-------------------------------|
| Vocalía del Secretario | Donato Iberto Ciprián Nieto |
| Depto. Rec. Financ. | Yolanda Albanán Ramírez |
| Vocalía R.F.E. | Abel Zubirán Pérez Pérez |
| Vocalía RFE Actualización al Padrón | Rebeca Esperanza Toledo Ménez |
| Vocalía del R.F.E.-Act.al Padrón | Sandra Oliva Villalón Teas |
| Vocalía Secretarial/Jurídica | José Jesús Hernández Plata |
| Coordinación Administrativa | Alberto Omar Ramírez Lozano |
| Recursos Materiales y Servicios | Jehiel de Jesús de Jesús |